



REPÚBLICA DE COLOMBIA)  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ  
Cinco de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2019/00125/00

Por motivos de salud del suscrito Juez, se aplaza la audiencia programada.

En consecuencia, para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, se fija el 21 de abril de 2022, a las 09:30 a.m. La diligencia será virtual por la plataforma lifesize. Oportunamente será enviado el enlace a las partes.

Se advierte que sigue vigente el protocolo establecido, tal como como se indicó para la audiencia anterior.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

**Leonardo Gomez Rendon**  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **090c53b73f1850f97662c1db0715aae4e3a87304b219ddfd2c39d44b4a71b724**

Documento generado en 05/04/2022 02:17:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>